



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S- 2020 \_\_\_\_\_ /DIRAF-ARCON.17.2

Bogotá D. C.,

Señor  
JILBER ORLANDO BLANCO FORERO  
Representante Legal : Unión Temporal HERBLAN  
NIT: 901.333.354  
Calle 11 No. 9-49  
Teléfono: 8061991  
E-mail: [utherblan@gmail.com](mailto:utherblan@gmail.com)  
Bogotá D.C.

Asunto: notificación prórroga de las órdenes de compra No. 45914, 45919, 45920 y 45922.

De manera atenta, me permito notificarle de la aprobación de la garantía única de las órdenes de compra mencionadas en el asunto, correspondiente al Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de material de Intendencia II, precisando que los documento en mención, ya pueden ser consultados en la Tienda Virtual.

No.	ORDEN DE COMPRA	NÚMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
1	45914	37-46-101000872	03-07-2020
2	45919	37-44-101034112	03-07-2020
3	45920	37-44-101034110	03-07-2020
4	45922	37-46-101000873	03-07-2020

Por lo anterior, se solicita dar cumplimiento cabal a las obligaciones contractuales dentro del plazo de ejecución establecido para tal fin.

Atentamente,

  
Capitán **FABIÁN STELIN AGUILERA DÍAZ**  
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento

Elaborado por: PT, Claudia Ramírez Vanegas  
Fecha de elaboración: 03/07/2020  
Ubicación: Oficio 2020

Carrera 59 No.26-21 CAN, Bogotá  
Teléfonos 315 90 00 Ext 9939  
[diraf\\_arcon@policia.gov.co](mailto:diraf_arcon@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

